

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

EVALUACIÓN Y MEJORA CALIDAD

DEL TÍTULO.



La Comisión de Calidad del La Comisión de Calidad del Grado en Educación Primaria, analiza la situación de la titulación en lo relativo a la calidad de todos sus aspectos docentes y organizativos y formula recomendaciones sobre los aspectos que, a su juicio, deberían ser objeto de revisión y mejora.

La Comisión de Calidad del Grado en Educación Primaria desarrolla diversas acciones encaminadas a evaluar y mejorar el título en cada curso académico:

- Presentación de la CCT (En adelante Comisión de Calidad del Título) y explicación de los objetivos y funciones al claustro de profesores del título de Máster, así como información de la puesta en marcha del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UCAM.
- Junto con el Equipo Directivo del Título y la Dirección de Calidad de la UCAM, la CCT revisa el contenido publicado en la web de dicho Máster, con la intención de actualizar la totalidad de apartados informativos.
- Se trabaja de manera dialogada con la totalidad de coordinadores de los módulos: genérico, específico I y II, en la elaboración y actualización de las Guías Docentes del Máster.
- Como parte del Sistema de Garantía Interna de Calidad con el que cuenta la UCAM, se lleva a cabo un procedimiento específico para la "revisión y mejora de las titulaciones" (Estos procedimientos se encuentran descritos y ampliados en el Manual de Procesos del SGIC UCAM), en los siguientes términos:
 1. Perfiles de ingreso/egreso: (PCL01).
 2. Selección y admisión de estudiantes: (PCL02).
 3. Matriculación de estudiantes: (PCL03).
 4. Planificación, desarrollo de las enseñanzas y extinción del título (PCL05).

Evaluación del aprendizaje: (PCL06).

5. Prácticas externas: (PCL08).
6. Resultados académicos y de aprendizaje (PCL10).
7. Información pública (PCL11).
8. Inserción laboral (PCL12).
9. Auditorías internas del Sistema Gestión de calidad (PCA02).
10. Revisión y mejora del sistema de garantía de calidad interna (PCA03).
11. Gestión de los recursos Materiales (PA01).
12. Gestión de la prestación de Servicios (PA02).
13. Política del personal académico (PE02).
14. Política de personal de administración y servicios (PE03).
15. Diseño y seguimiento de la oferta formativa (PE04).
16. Análisis de la satisfacción de los grupos de interés (PM02).

A continuación, se describen por cursos académicos las mejoras propuestas desde el CCT para los cursos que se evalúan:

Curso Académico 2025/2026:

- Fortalecimiento de la formación continua de los miembros de las CCTs y del profesorado
- Optimización del calendario común de actividades de la Calidad de Título rna.
- Revisar y mejorar los protocolos normalizados
- Hacer un seguimiento sistemático de las alegaciones y evaluaciones ANECA
- Mejora de la comunicación vertical y transversal, formalizando un sistema de reuniones semestrales conjuntas entre la Coordinación de Calidad, el equipo directivo y los miembros de la CCTs.
- Respecto al perfil, acceso y admisión del estudiantado: reforzar y diversificar la información previa (ferias, testimonios de alumnado y egresados), revisar progresivamente los criterios de acceso, analizar anualmente el perfil de ingreso y su relación con el rendimiento y actualizar los perfiles de ingreso y egreso con nuevas

competencias (digitales, inclusivas, sostenibilidad), implicando a profesorado, egresados y empleadores.

- Intensificar las tutorías iniciales y el acto de acogida para alinear expectativas con el perfil competencial del título, y establecer puntos fijos en las reuniones de coordinación para revisar periódicamente las acciones vinculadas a perfil, acceso y admisión.
- Actualizar de forma gradual el plan de estudio (priorizando asignaturas con menor rendimiento), integrar competencias transversales, consolidar el uso de metodologías activas mediante espacios de intercambio de buenas prácticas y analizar tasas de éxito y abandono para diseñar medidas específicas de apoyo.
- Mejorar la relación con el entorno profesional ampliando la colaboración con diferentes entidades e incrementar la presencia de profesionales externos en clases, seminarios y jornadas.
- En relación al PDI y PTGA, se quiere facilitar el acceso a formación y proyectos de innovación, fomentar la participación en investigación y en estancias, crear espacios de intercambio de experiencias, visibilizar y reconocer buenas prácticas del PDI y PTGAS y mejorar la coordinación entre ambos colectivos.
- Se pretende reforzar la cultura investigadora (nuevos grupos y líneas, dirección de tesis, becas de iniciación), consolidar y proyectar más los seminarios, jornadas y congresos (actas, publicaciones, uso de plataformas de divulgación), revisar anualmente el baremo interno de investigación y fortalecer redes nacionales e internacionales y la participación en proyectos europeos.
- Seguir mejorando el cumplimiento de la Normativa de Estudios Online, optimizar la planificación del título y promover formación específica para mejorar las competencias digitales del profesorado.
- Diversificar alumnado participante, ampliar países de destino, apoyar al profesorado en la preparación de propuestas europeas y difundir de forma más segmentada las convocatorias europeas ajustadas a los intereses investigadores de la Facultad.

Curso Académico 2024/2025

- Reforzar la coordinación vertical y transversal entre equipo directivo, coordinadores de curso, comisión de calidad y de Trabajo Final del título y resto del profesorado, utilizando reuniones periódicas para unificar criterios y consolidar los procedimientos académicos y de calidad.
- Sistematizar la recogida de evidencias y la organización de la documentación necesaria para los procesos de seguimiento y acreditación del título, incluyendo la correcta adaptación de la memoria al RD 822/2021.
- Mejorar la planificación anticipada de los procesos clave del título: inicio de curso (condiciones de aulas y recursos), medidas de adaptación curricular para el alumnado con necesidades específicas, organización de las prácticas externas y acciones de orientación e inserción laboral.
- Impulsar la formación, la investigación y la innovación del profesorado, ofreciendo acciones formativas ajustadas a sus necesidades y promoviendo especialmente el desarrollo de competencias digitales y metodologías para la docencia online y semipresencial.
- Optimizar la gestión de la docencia, así como de los exámenes (diseño de horarios, sistemas de vigilancia y atención a incidencias), contemplando situaciones específicas como la de los deportistas de alto nivel.
- Potenciar el ámbito internacional y de idiomas mediante la actualización y ampliación de convenios, el impulso de programas de movilidad y la posibilidad de realizar prácticas externas en contextos internacionales, asegurando al mismo tiempo el cumplimiento de la normativa de prácticas.

Curso Académico 2023/2024

- Se realizan las evidencias correspondientes para la renovación de la acreditación.
- Se trabajan los procedimientos de calidad aplicables al título.
- Se mejora la información sobre empleo para el estudiante.

- Se actualizan los grupos de investigación.
- Se concluye el estudio sobre el perfil de egreso y se traslada la información a través de la web del título.
- Se actualiza la información sobre las especialidades y el examen.
- Se trabaja en la movilidad del profesorado. Se realiza un documento informativo para docentes. La información queda disponible en web.

Curso Académico 2022/2023

- Propuesta para mejorar la información a los alumnos y la cumplimentación de las evaluaciones al título.
- Coordinación con el equipo de prácticas para mejorar los procesos de asignación de tutor y plaza para las diferentes comunidades autónomas.
- Se mejora la información de prácticum para el estudiante creando una web para tal finalidad.
- Se actualizan los grupos de investigación.
- Se trabaja sobre el perfil de egreso.
- Se trabaja sobre la convocatoria especial.

Curso Académico 2021/2022

- Revisión de las evidencias de ACREDITACIÓN ANECA
- Reuniones periódicas con las diferentes coordinaciones.
- Se realizan propuestas de mejora para la información alojada en web. Se propone trabajar las salidas profesionales y la información sobre empleo.
- Revisión de las reuniones de coordinación.
- Se actualizan los grupos de investigación.

- Se inicia el estudio sobre perfil de egreso.
- Reuniones periódicas con la Dirección de Calidad de la UCAM.
- Implementación del Plan de mejora según el Informe de Seguimiento de ANECA.
- Revisión y mantenimiento de la Guía Docente.
- Revisión y mantenimiento de recursos Web.

Curso Académico 2020/2021

- Se realizan propuestas de mejora para la información y la comunicación con los alumnos.
- Revisión de las reuniones de coordinación.
- Reuniones periódicas con la Dirección de Calidad de la UCAM.
- Implementación del Plan de mejora según el Informe de Seguimiento de ANECA.
- Revisión y mantenimiento de la Guía Docente.
- Revisión y mantenimiento de recursos Web.